

Aviso de disponibilidad de fondos para VTA Transit-Oriented Communities (TOC) Grant para 2024

ÍNDICE

I.	INVITACIÓN Y ANUNCIO DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS.....	1
A.	Información general.....	1
B.	Cómo navegar por este NOFA.....	1
C.	Disponibilidad de fondos	2
II.	INFORMACIÓN DE VTA TRANSIT-ORIENTED COMMUNITIES (TOC) PROGRAM.....	4
A.	¿Qué son Transit-Oriented Communities?	4
B.	Visión general de la política de VTA Transit-Oriented Communities	4
C.	Objetivos de Transit-Oriented Communities Grant Program	4
D.	Declaración de la misión de equidad	5
III.	INFORMACIÓN DE ELEGIBILIDAD	6
A.	Áreas de Transit-Oriented Communities Program	6
B.	Actividades no elegibles y no discriminación.....	8
C.	Elegibilidad de los solicitantes	8
IV.	SCHEDULE HORARIO DE TRANSIT-ORIENTED COMMUNITIES GRANT PROGRAM ...	9
A.	Talleres previos a la solicitud.....	9
B.	Información adicional	10

LISTA DE TABLAS

Tabla 1:	Tamaño y plazos de Transit-Oriented Communities Grant por área del programa.....	3
Tabla 2:	Eligibilidad para Transit-Oriented Communities Grant Program	9

ANEXOS

- Anexo A: Recursos para solicitar subvenciones
- Anexo B: Solicitud de subvención
- Anexo C: Criterios de evaluación

I. INVITACIÓN Y ANUNCIO DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

La Autoridad de Transporte del Valle de Santa Clara (VTA) lanza un Aviso de Disponibilidad de Fondos (NOFA) para invitar a solicitantes calificados a presentar propuestas para programas y actividades que fomenten el desarrollo de Transit-Oriented Communities (TOC) dentro del Condado de Santa Clara. A través de este NOFA, VTA anuncia la oportunidad para que las Agencias Locales y Community-Based Organizations (CBOs), como se describen dichos términos en este NOFA, soliciten fondos de subvención. El propósito de VTA Transit-Oriented Communities Grant Program es maximizar las comunidades equitativas de uso mixto e ingresos mixtos alrededor de las estaciones de Transporte Público y centros de Transporte Público de VTA para proporcionar lugares para que personas de todas las edades y orígenes vivan, trabajen, aprendan, compren y jueguen. El objetivo de la subvención es hacer crecer asociaciones innovadoras y sólidas entre VTA, las agencias públicas locales, community-based organizations, y otras partes interesadas diversas para avanzar en la implementación de Transit-Oriented Communities equitativas y eliminar las barreras que impiden la existencia de vecindario seguros, transitables, saludables, resilientes y prósperos junto al transporte público. VTA busca financiar a las agencias locales y Community-Based Organizations para empoderar a los residentes para que den forma al futuro de sus comunidades, aumenten el número de pasajeros del transporte público, aumenten las oportunidades sociales y económicas para todos y aborden las prioridades regionales.

A. Información general

A través de este programa de subvenciones, VTA trabajará con las Agencias Locales y Community-Based Organizations para promover los objetivos descritos en [la Política de Transit-Oriented Communities¹](#) y en la Sección II.B Visión General de la Política de Transit-Oriented Communities de VTA. Los proyectos deben estar situados a menos de media milla de una estación de Transporte Público de VTA existente o prevista, de un centro de Transporte Público o de una estación de tren de pasajeros servida por BART, Caltrain, Capitol Corridor o ACE. Encontrará más detalles sobre el programa en la Sección III. Propósito y elegibilidad.

VTA Transit-Oriented Communities Grant Program se enfoca en cuatro áreas del programa:

- A. Planificación y aplicación de políticas
- B. Resiliencia de la comunidad
- C. Educación y compromiso
- D. Creación de espacios, arte y activación

Para complementar NOFA y proporcionar más información a los solicitantes, se adjuntan los siguientes documentos:

- Anexo A: Recursos para solicitar subvenciones
- Anexo B: Solicitud de subvención
- Anexo C: Criterios de evaluación

B. Cómo navegar por este NOFA

¹ La Política de Transit-Oriented Communities se puede encontrar en <https://www.vta.org/sites/default/files/2024-02/VTA-Transit-Oriented-Communities-Policy.pdf>
Santa Clara Valley Transportation Authority

Este NOFA describe el propósito de estas oportunidades de subvención y los requisitos de solicitud. Tenga en cuenta que la solicitud es un documento separado y complementario. Para navegar mejor por este documento, véase más abajo.

1. Este Aviso de Disponibilidad de Fondos incluye lo siguiente:
 - a. Invitación y Aviso de Disponibilidad de Fondos (esta sección)
 - b. Información sobre VTA Transit-Oriented Communities Program, y
 - c. Información sobre los requisitos para optar a Transit-Oriented Communities Grant.

2. En el Anexo A se proporciona un documento complementario a este Aviso de Disponibilidad de Fondos: Recursos para solicitar subvenciones. Incluye las siguientes secciones:
 - a. Preparación de la solicitud
 - b. Ayuda a la solicitud
 - c. Proceso de Revisión y Selección de Solicitudes
 - d. Requisitos de los beneficiarios seleccionados

Las agencias locales y Community Based Organizations (CBOs) tienen diferentes requisitos de elegibilidad y resultados esperados del proyecto. No obstante, tenga en cuenta que todos los requisitos y criterios de elegibilidad se organizarán por Área de Transit-Oriented Community Program y por tipo de solicitante. Las Áreas de Transit-Oriented Community Program se desglosan para proporcionar una descripción de cada una, ejemplos de resultados y una lista de actividades no subvencionables.

C. Disponibilidad de fondos

Las subvenciones financiarán proyectos y actividades cuyo inicio esté previsto entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025. Los requisitos de calendario específicos del programa para la ejecución y finalización de las actividades de la subvención se identifican en la **Tabla 1**.

VTA pone a disposición 750.000 dólares en total a los solicitantes elegibles que respondan a este Aviso de Disponibilidad de Fondos. Sólo se tendrán en cuenta para su financiamiento las solicitudes de beneficiarios elegibles para actividades elegibles. La fuente de este financiamiento son los fondos de desarrollo conjunto de VTA (fondos locales).

Las subvenciones se concederán en régimen de concurrencia competitiva. Debido a las limitaciones de financiamiento, se dará prioridad a los solicitantes que describan claramente la ejecución del proyecto y a los proyectos que den prioridad a las actividades descritas en el Anexo C: Criterios de evaluación. El financiamiento total para cada área programática tiene un límite máximo, como se indica en la **Tabla 1** a continuación.

La obligación de informar viene determinada por el tamaño de la subvención y la duración del proyecto. Una vez seleccionados, los solicitantes recibirán los requisitos específicos de cumplimiento y presentación de informes que deberán seguir en el Acuerdo de subvención.

Tabla 1: Tamaño y plazos de Transit-Oriented Communities Grant por área del programa

Área del programa		Número previsto de concesiones	Subvención máxima por solicitud	Términos de la subvención elegible
A	Planificación y aplicación de políticas	2-3	± \$175,000	1-5 años
B	Resiliencia de la comunidad	2-3	± \$100,000	1-5 años
C	Educación y compromiso	4-5	± \$27,500	1 año
D	Creación de espacios, arte y activación	6-8	± \$15,000	1 año

II. INFORMACIÓN DE VTA TRANSIT-ORIENTED COMMUNITIES (TOC) PROGRAM

A. ¿Qué son Transit-Oriented Communities?

VTA define Transit-Oriented Communities (TOC) como comunidades equitativas y sostenibles de uso mixto y de ingresos mixtos en torno a estaciones y centros de Transporte Público para proporcionar lugares a personas de todas las generaciones y procedencias donde vivir, trabajar, aprender, comprar y jugar con todas las necesidades de la vida diaria disponibles a un corto paseo a pie, en bicicleta o en transporte público. Transit-Oriented Communities tienen el potencial de aumentar el número de usuarios del transporte público, reducir los impactos del crecimiento futuro y mejorar las comunidades existentes mediante un mejor acceso a las opciones de empleo, vivienda, ocio, educación, cultura y servicios. Transit-Oriented Communities ofrecen beneficios medioambientales a través de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero resultantes de unos patrones de desplazamiento más sostenibles (mediante el uso de modos de transporte público y transporte activo), mejoran los resultados en materia de salud y seguridad, fortalecen las comunidades proporcionando un entorno favorable a los negocios pequeños y de propiedad local, empleando estrategias de creación de lugares para incorporar el arte y la cultura locales al entorno construido, y facilitan los eventos comunitarios a través de la provisión de espacios públicos y semipúblicos.

Transit-Oriented Communities Program forma parte de un esfuerzo de planificación estratégica con otros planes, programas y proyectos actuales de VTA desarrollados simultáneamente para un objetivo común: hacer Silicon Valley un lugar sostenible, resistente, saludable, equitativo y próspero económicamente y socialmente para vivir, trabajar, aprender y jugar.

B. Visión general de la política de VTA Transit-Oriented Communities

[La Política de VTA Transit-Oriented Communities](#)² describe cómo VTA implementa sus programas de Transit-Oriented Communities y de Transit-Oriented Development (TOD) en cumplimiento de su misión. La Política aborda cómo VTA promoverá la construcción de Transit-Oriented Communities de uso mixto e ingresos mixtos, equitativas y sostenibles en propiedades designadas propiedad de VTA y en las comunidades circundantes en estrecha colaboración con las Agencias Locales y sus partes interesadas a través de asociaciones público-privadas y público-público. La Política también avanza los objetivos regionales incluyendo [la Política de Transit-Oriented Communities de Metropolitan Transportation Commission \(MTC\)](#)³.

C. Objetivos de Transit-Oriented Communities Grant Program

VTA Transit-Oriented Communities Grant Program fomenta la aplicación de los Objetivos de Política de VTA a través de los objetivos específicos del Programa de Subvenciones, que se enumeran a continuación.

- Apoyar a las agencias locales en el desarrollo de planes y políticas que impulsen el desarrollo de Transit-Oriented Communities en el condado de Santa Clara, incluyendo

² La Política de VTA Transit-Oriented Communities se puede encontrar: <https://www.vta.org/sites/default/files/2024-02/VTA-Transit-Oriented-Communities-Policy.pdf>

³ La Política de Transit-Oriented Communities de MTC se puede encontrar: <https://mtc.ca.gov/planning/land-use/transit-oriented-communities-toc-policy>
Santa Clara Valley Transportation Authority

pero no limitándose a mejorar la alineación con la Política de Transit-Oriented Communities de VTA y la Política de Transit-Oriented Communities de MTC.

- Apoyar los esfuerzos y las actividades que aumenten el número de usuarios del transporte público y el uso de modos de transporte activo para los desplazamientos al trabajo y fuera de él.
- Apoyar a community-based organizations en la realización de proyectos que aborden la necesidad de viviendas asequibles en el condado de Santa Clara.
- Apoyar los esfuerzos que comprometan y capaciten a las comunidades locales para abogar por políticas y planes que den lugar a la implementación de Transit-Oriented Communities.
- Apoyar los esfuerzos y las actividades que fortalezcan la cultura y la identidad de la comunidad a través de la creación de lugares, las artes y la activación de los espacios públicos.
- Promover Transit-Oriented Communities equitativas orientadas y contra el desplazamiento (véase la declaración de misión sobre equidad más abajo)

D. Declaración de la misión de equidad

VTA Transit-Oriented Communities Program se compromete a impulsar Transit-Oriented Communities equitativas que beneficien a todos los miembros de la comunidad - independientemente de sus ingresos, procedencia o identidad- y busca financiar a diversos socios beneficiarios que compartan este enfoque. VTA anima a los solicitantes de subvenciones que trabajen con o representen a comunidades que históricamente han quedado al margen de los procesos de planificación tradicionales. Históricamente, en todo el país, los proyectos de infraestructuras, como el transporte y el Transporte Público, y las urbanizaciones, han tenido un impacto negativo en las comunidades de color, de bajos ingresos y sistemáticamente desfavorecidas. Además, VTA entiende que el valor generado por las inversiones en Transporte Público y el desarrollo de viviendas adyacentes al Transporte Público, puede aumentar los costos de la vivienda y otros costos a través de una mayor demanda del mercado, y acelerar el desplazamiento de las comunidades vulnerables.

Para garantizar que los servicios de calidad de vida de Transit-Oriented Communities se distribuyan a todos, VTA busca mitigar los impactos de la exclusión histórica y el desplazamiento de las comunidades a través de estrategias coordinadas e integrales, en asociación con las comunidades afectadas, las agencias locales y las partes interesadas. VTA se compromete a proporcionar viviendas asequibles para todos los niveles de ingresos y tamaños de familia, y a facilitar mayores oportunidades sociales y económicas para todos los residentes actuales y futuros apoyando a las empresas que prestan servicios a la comunidad, las artes y la cultura locales, los empleos con salarios dignos, las escuelas, los espacios abiertos, los servicios comunitarios y las opciones de movilidad mejoradas junto a las estaciones y los centros de Transporte Público. Nos comprometemos a llevar a cabo procesos equitativos que sean culturalmente relevantes y que impliquen de forma significativa a las comunidades afectadas, incluidas las históricamente excluidas, al inicio de los proyectos y a lo largo de todo el proceso, con el fin de entregar proyectos que capaciten a las comunidades para lograr la estabilidad y la resiliencia, y posibiliten vecindarios seguros, transitables, saludables y prósperos junto al transporte público.

El enfoque de Transit-Oriented Communities de VTA hacia la equidad se complementa con el Marco de Comunidades Prioritarias para la Equidad de la Metropolitan Transportation

Santa Clara Valley Transportation Authority

Aviso de disponibilidad de fondos para VTA Transit-Oriented Communities (TOC) Grant para 2024

Commission (MTC) que garantiza que la planificación, la inversión de fondos y el compromiso de la comunidad se dirijan hacia proyectos que fomenten el acceso equitativo al transporte, la vivienda y los servicios. Puede encontrar más información aquí:

<https://mtc.ca.gov/planning/transportation/access-equity-mobility/equity-priority-communities>.

III. INFORMACIÓN DE ELEGIBILIDAD

Esta sección define los criterios de elegibilidad para los solicitantes y presenta las Áreas del Transit-Oriented Community Program y los tipos de actividades que pueden optar a fondos de subvenciones.

A. Áreas de Transit-Oriented Communities Program

VTA Transit-Oriented Communities Grant financia actividades que promueven la visión de Transit-Oriented Communities equitativas y sostenibles en torno a las estaciones y centros de Transporte Público del condado de Santa Clara. Los fondos de subvención están disponibles para organizaciones locales sin fines de lucro, comunidades y agencias locales para esfuerzos que promuevan una de las siguientes áreas de Transit-Oriented Community Program. Los proyectos deben estar situados a menos de media milla de una estación de Transporte Público de VTA existente o prevista, de un centro de Transporte Público o de una estación de tren de pasajeros servida por BART, Caltrain, Capitol Corridor o ACE. **Los solicitantes sólo podrán presentarse a un Área de Programa.**

Se espera que el Programa A y el Programa B tengan plazos de ejecución largos, de uno a cinco años, por ejemplo, los planes del área de la estación y la conservación de viviendas asequibles.

Programa A. Planificación e implementación de políticas

El Área del Programa pretende ayudar a las Agencias Locales a preparar y adoptar planes, políticas, normas y códigos a largo plazo para aumentar la proporción del crecimiento futuro del condado de Santa Clara de forma equitativa y sostenible dentro de un radio de media milla de las estaciones y corredores de Transporte Público, y avanzar en la alineación con las políticas de Transit-Oriented Communities de VTA y MTC. Estos fondos pueden complementar las subvenciones.

Ejemplos de actividades subvencionables:

- Crear o avanzar en los planes del área de la estación
- Planes y políticas que promuevan y faciliten la implementación de desarrollos de uso mixto y de ingresos mixtos que incluyan los Sitios de Desarrollo Orientado al Transporte Público propiedad de VTA⁴.
- Planificación del acceso, evaluación de las deficiencias de acceso y planificación del transporte activo para la zona de una estación.
- Estudios de primera/última milla, desarrollo equitativo del uso del suelo y planes de aplicación.

⁴ A list of VTA-owned Transit-Oriented Development sites can be found online at:

<https://www.vta.org/programs/toc/transit-oriented-development/projects-portfolio>

Santa Clara Valley Transportation Authority

- Estudios de captación de valor, desarrollo de políticas y/o iniciativas de vivienda asequible, planes de gestión de la demanda de transporte (TDM), análisis de equidad.
- Asistencia técnica y formación para el personal de las agencias para avanzar en la alineación con la Política de Transit-Oriented Communities de MTC.

Programa B. Resiliencia de la comunidad

El Área del Programa pretende apoyar a Community-Based Organizations para aumentar la estabilidad y la resistencia de las comunidades que rodean al Transporte Público para avanzar y desempeñar papeles más sustanciales en la implementación de Transit-Oriented Communities equilibradas y equitativas, como el fomento de la capacidad de los socios de desarrollo comunitario emergentes para avanzar en la vivienda asequible.

Ejemplos de actividades subvencionables:

- Apoyo y avance de los esfuerzos contra el desplazamiento, incluida la identificación y preservación de viviendas asequibles de origen natural, formación para aumentar la capacidad de adquirir, rehabilitar o preservar viviendas asequibles y proyectos piloto de preservación de viviendas.
- Apoyo a las pequeñas empresas y a la conservación comercial.
- Contratación de apoyo técnico de expertos en planificación y desarrollo; formaciones sobre temas específicos de la política de Transit-Oriented Communities.
- Proyectos que fomentan y facilitan el uso del transporte público y otros modos de transporte activo para personas con ingresos limitados (es decir, iguales o inferiores al 60% del ingreso medio promedio del condado de Santa Clara).

Se espera que los programas C y D tengan plazos de ejecución más cortos, de menos de un año, y se lleven a cabo a menor escala, por ejemplo, proporcionando servicios de cuidado infantil en los actos de participación y creando arte público.

Programa C. Educación y compromiso

Esta área del programa pretende aumentar el liderazgo de Transit-Oriented Communities y el compromiso equitativo proporcionando información y recursos accesibles que capaciten a los miembros de la comunidad para participar activamente en la configuración de Transit-Oriented Communities que sean equitativas y estén bien conectadas. Esta área del programa pretende ayudar a los programas de participación pública existentes a añadir iniciativas que refuercen la equidad.

Ejemplos de actividades subvencionables:

- Campañas de promoción, compromiso comunitario y educación dirigidas a reforzar el apoyo comunitario a las políticas e inversiones favorables a Transit-Oriented Communities.
- Iniciativas de equidad para la participación de la comunidad, como servicios de traducción e interpretación, desarrollo de las capacidades de la comunidad mediante el uso de Promotores(as), comida y cuidado de niños en las reuniones comunitarias, talleres de preparación para la solicitud de vivienda y para propietarios de viviendas; y auditorías a pie de la comunidad.

Programa D. Creación de espacios, arte y activación

El Área del Programa pretende mejorar la experiencia de los usuarios del transporte público y de la comunidad en general a través de espacios públicos vibrantes y atractivos que utilicen las artes y la expresión cultural o el embellecimiento de la comunidad. El objetivo es fomentar el sentido de comunidad, alentar la interacción y promover y reforzar la cultura, la historia o el valor locales, así como posicionar las estaciones y los nudos de Transporte Público como destinos culturales seguros, accesibles y atractivos. Los proyectos tendrán como resultado la mejora del acceso en las estaciones de Transporte Público y sus alrededores, centrándose en la comodidad y la experiencia de los peatones para mejorar el entorno de los pasajeros en Transporte Público.

Ejemplos de actividades subvencionables:

- Proyectos artísticos y culturales basados en el lugar dentro del ámbito público que mejoren la identidad del área de la estación y de la comunidad, como murales y arte público a lo largo de las paredes de los edificios que dan a calles o aceras adyacentes a estaciones de Transporte Público, centros de Transporte Público o paradas de autobús.
- Orientaciones universales y de diseño inclusivo, como una señalización fácil, accesible, basada en imágenes y en colores que funcione para residentes de todas las edades, capacidades e idiomas.
- Contratación de guardias de cruce, limpieza de parques y senderos, eliminación de pintadas.
- Equipamientos de dominio público como bancos de parque e instalaciones de sombra.
- Eventos de tipo festival, como festivales callejeros temporales o pop-up al aire libre, espectáculos, galerías de arte callejero y parklets.

Nota: En el caso de las instalaciones artísticas del Programa D. Creación de espacios, arte y activación, los proyectos deben cumplir primero el requisito geográfico antes de situarse a la vista de una estación de VTA, un centro de Transporte Público, una estación de tren de pasajeros o una parada de autobús.

B. Actividades no elegibles y no discriminación

VTA Transit-Oriented Communities Grant tiene como objetivo apoyar los esfuerzos de planificación, compromiso y programación que impulsen Transit-Oriented Communities en el condado de Santa Clara. Las actividades de construcción, como la construcción de infraestructuras o edificios, no pueden optar a VTA Transit-Oriented Communities Grant.

Los solicitantes no pueden utilizar los fondos para discriminar ilegalmente, acosar o permitir el acoso de ninguna persona por motivos de raza, credo religioso, color, sexo, género, identidad de género, expresión de género, origen nacional, ascendencia, discapacidad física (incluidos el VIH y el SIDA), discapacidad mental, afección médica (incluido el cáncer), información genética, estado civil, edad (más de 40 años), orientación sexual o condición de militar y veterano, ni para promover una religión o actividades religiosas.

C. Elegibilidad de los solicitantes

Santa Clara Valley Transportation Authority

Aviso de disponibilidad de fondos para VTA Transit-Oriented Communities (TOC) Grant para 2024

Se aceptarán las solicitudes completas y presentadas dentro de plazo de los solicitantes que cumplan las siguientes condiciones. Tenga en cuenta que la elegibilidad varía en función del Área del Transit-Oriented Community Program para la que se solicite.

Los requisitos de elegibilidad para cada Área del Transit-Oriented Community Program se indican a continuación en la **Tabla 2**.

Tabla 2: Elegibilidad para Transit-Oriented Communities Grant Program

Área de programa A: Planificación y applications de políticas	Área de programa B: Resiliencia de la comunidad	Área de programa C: Educación y compromiso	Área de programa D: Creación de espacios, arte y activación
Una agencia pública con autoridad sobre el uso del suelo o actividades de planificación, ubicada en el condado de Santa Clara.	Organización con estatus 501(c)(3) sin fines de lucro o es un proyecto patrocinado por un patrocinador fiscal 501(c)(3) ubicado o con sede principal en el condado de Santa Clara.* Y Debe tener al menos un año de experiencia en la prestación de servicios comunitarios en el condado de Santa Clara, o estar asociado con una CBO.	Cumplir con los requisitos de elegibilidad para el Área del Programa A o el Área del Programa B.	Cumplir con los requisitos de elegibilidad para el Área del Programa A o el Área del Programa B.

* Excepción: Un grupo que no mantenga un lugar central de negocios puede reunir los requisitos si ofrece la mayor parte de su programación en el condado de Santa Clara.

IV. SCHEDULE HORARIO DE TRANSIT-ORIENTED COMMUNITIES GRANT PROGRAM

A continuación se presenta un calendario preliminar de las fechas previstas para las actividades e hitos clave del proceso de subvención para Transit-Oriented Communities y su objetivo es proporcionar un calendario estimado a los solicitantes. Los solicitantes deben consultar el calendario publicado en la página web vta.org/TOCgrant.

Publicar el Aviso de Disponibilidad de Fondos (NOFA)	1 de abril 2 de 2024
Talleres previos a la solicitud	De mediados de abril a principios de mayo de 2024
Fecha límite para la presentación de preguntas	8 de mayo de 2024
Fecha límite para la presentación de solicitudes	22 de mayo de 2024
Publicar recomendaciones de concesiones	10 de junio de 2024
Fecha límite para la presentación de apelaciones	Principios de junio de 2024
Notificación de las adjudicaciones	Finales de junio de 2024

A. Talleres previos a la solicitud

VTA organizará cuatro talleres previos a la solicitud para ayudar a proporcionar cualquier aclaración y responder a preguntas sobre VTA Transit-Oriented Communities Grant Program. Se celebrarán talleres previos a la solicitud tanto para asistentes presenciales como virtuales. Los solicitantes deberán asistir a un taller previo a la solicitud, pero pueden asistir a más si lo desean. Es necesario inscribirse en todos los eventos. Visite www.vta.org/TOCgrant para inscribirse y conocer más detalles del evento. Las grabaciones de los talleres virtuales previos a la solicitud estarán disponibles en línea en el canal de YouTube de VTA: <https://www.youtube.com/SCVTA>.

Talleres presenciales previos a la solicitud:

- **Miércoles, 17 de abril de 2024**
 - Hora: 11:30 a.m. - 12:30 p.m. PST
 - Ubicación:
Centro de Servicio al Cliente de VTA
2 North Market Street
San Jose, CA 95113
- **Martes, 30 de abril de 2024**
 - Hora: 1:30 p.m. - 2:30 p.m. PST
 - Ubicación:
Biblioteca Gilroy
350 W. Sixth Street
Gilroy, CA 95020

Talleres virtuales previos a la solicitud:

- **Jueves, 25 de abril de 2024**
 - Hora: 11:30 p.m. - 12:30 p.m. PST
 - Ubicación: Reunión en línea por Zoom
zoom.us/join
Webinar ID: 823 2106 8646
Código de acceso: 486619
1-669-900-9128
- **Miércoles, 1 de mayo de 2024**
 - Hora: 1:00 p.m. - 2:00 p.m. PST
 - Ubicación: Reunión en línea por Zoom
zoom.us/join
Webinar ID: 822 4698 7924
Código de acceso: 802206
1-669-900-9128

B. Información adicional

Si desea más información sobre el trabajo realizado hasta la fecha por VTA en materia de Transit-Oriented Communities y sobre la política de VTA al respecto, visite la página web de VTA sobre Transit-Oriented Communities en <https://www.vta.org/transitorientedcommunities>.

Si tiene preguntas sobre VTA Transit-Oriented Community Program, envíe un correo electrónico a TOCGrant@vta.org.

Para servicios de traducción y otras adaptaciones, póngase en contacto con VTA Community Outreach en el (408) 321-7575/TTY (408) 321-2330 o envíe un correo electrónico a community.outreach@vta.org.

Anexo A:

Recursos para solicitantes de VTA Transit-Oriented Communities (TOC) Grant de 2024

ÍNDICE

I. DOCUMENTO DE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS RECURSOS DE LA SOLICITUD.....	1
II. PREPARACIÓN DE LA SOLICITUD.....	1
A. Componentes de la solicitud.....	1
B. Elementos administrativos y de Transit-Oriented Communities.....	1
C. Narrativa del programa.....	3
D. Contrapartida local.....	5
III. AYUDA A LA SOLICITUD.....	6
IV. PROCESO DE REVISIÓN Y SELECCIÓN DE SOLICITUDES.....	6
A. Evaluación de elegibilidad e integridadEligibility and Completeness Screening.....	6
B. Panel de evaluación y selección de proyectos.....	7
C. Aviso de selección y acuerdo de subvención.....	7
D. Apelaciones.....	7
V. REQUISITOS DE LOS BENEFICIARIOS SELECCIONADOS.....	7
A. Asistencia técnica continuaOngoing Technical Support.....	7
B. Participación e informes de la cohorte de beneficiaries.....	8
C. Carácter público de los materiales de solicitud.....	8
D. Cumplimiento de otras agencias reguladorasCompliance with Other Regulatory Agencies	8
E. Requisitos fiscales para las empresas.....	9
F. Requisitos del seguro.....	9
G. Indemnización y defensa de reclamaciones.....	9
H. Reconocimiento del apoyo de VTA.....	10
I. Derecho de autor.....	10
J. Cumplimiento de la Ley de Denuncia de Abuso y Negligencia Infantil y Verificación de Autorización de Empleados/Voluntarios.....	10
VI. HORARIO DE TRANSIT-ORIENTED COMMUNITIES GRANT PROGRAM.....	11
A. Talleres previos a la solicitud.....	11
B. Información adicional.....	12

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Resultados deseados de Transit-Oriented Communities Grant 4

ANEXOS

Anexo B: Solicitudes de subvención

Anexo C: Criterios de evaluación

I. DOCUMENTO DE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS RECURSOS DE LA SOLICITUD

This document is intended to be a companion to the 2024 Notice of Funding Availability (NOFA) for VTA's Transit-Oriented Communities Grant Program. Before continuing with this document, readers should review the NOFA, which provides an overview of VTA's Transit-Oriented Communities Policy, Grant Program goals, eligibility, y descripciones de las diversas áreas del programa de subvenciones.

Este documento pretende ser un complemento del Aviso de Disponibilidad de Fondos (NOFA) 2024 para VTA Transit-Oriented Communities Grant Program. Antes de continuar con este documento, los lectores deben revisar el NOFA, que proporciona una visión general de la Política de VTA Transit-Oriented Communities, los objetivos del Programa de Subvenciones, la elegibilidad y descripciones de las varias áreas del programa de subvenciones.

II. PREPARACIÓN DE LA SOLICITUD

A. Componentes de la solicitud

Las solicitudes de Transit-Oriented Communities Program Grant se evaluarán en función de los siguientes componentes de solicitud, que se identifican a continuación.

- Administrativo
 - Organización del proyecto
 - Declaración de asociación
- Elementos de Transit-Oriented Community
 - Equidad
 - Transporte público
 - Geografía
- Programa
 - Descripción del proyecto
 - Resultados y explicaciones del proyecto
- Contrapartida local¹
 - Declaración de contrapartida según proceda

¹Se requiere una contrapartida mínima para los solicitantes de las Agencias Locales: 10% para proyectos de hasta 120.000 dólares, y 15% para proyectos que soliciten más de 120.000 dólares.

Encontrará más información sobre los componentes de la solicitud a continuación y en la Solicitud de VTA Transit-Oriented Communities Grant, en el Anexo B. En el Anexo C encontrará descripciones de los criterios que se utilizarán para evaluar las solicitudes de subvención.

B. Elementos administrativos y de Transit-Oriented Communities

Organización del proyecto

Los solicitantes proporcionarán información general, incluidos los datos de contacto y de la organización.

El objetivo de esta subvención es conceder fondos a proyectos ejecutables que tengan más probabilidades de producir los resultados deseados que fomenten la implementación de Transit-Oriented Communities. Para mostrar el plan de implementación, los solicitantes deben presentar un Plan de dotación de personal, un Calendario de hitos y un Presupuesto. En la solicitud se incluyen cuadros de texto para que los solicitantes respondan, y los materiales complementarios pueden presentarse como archivos PDF adjuntos. Se proporcionarán plantillas para el Plan de dotación de personal, un Calendario de hitos y el Presupuesto del proyecto.

- *El plan de dotación de personal* debe incluir una descripción de las responsabilidades del personal involucrado en la implementación del proyecto. Esto incluirá descripciones de las funciones actuales de los miembros del personal y de la dirección y demostrará que el personal dispone de tiempo suficiente para dedicarse a este esfuerzo, o bien la solicitud de fondos deberá utilizarse para adquirir o desplazar personal a esos puestos.
- *El calendario de hitos* debe detallar el modo en que el solicitante planea gastar los fondos de la subvención para alcanzar determinados hitos. Una vez concedidas las subvenciones, el Calendario de Hitos también servirá para hacer un seguimiento de los avances a lo largo del proyecto.
- *El presupuesto del proyecto* debe incluir los costos administrativos y otros costos importantes necesarios para la implementación del proyecto. Los solicitantes deben señalar si el proyecto necesita todos los fondos de la subvención por adelantado o repartidos a lo largo del tiempo.

Asociaciones

Los solicitantes deberán, en su caso, identificar al menos a un socio para la implementación del proyecto propuesto y describir el papel de cada socio durante el proyecto. Se recomienda a los solicitantes que aporten documentación sobre las asociaciones, como una carta de apoyo o una carta de intenciones para respaldar el proceso y la implementación del proyecto.

Solicitantes que pretendan realizar actividades en terrenos/propiedades privadas o públicas, específicamente relacionadas con el Área de Programa D: Creación de espacios, arte y activación deben presentar una autorización del propietario (o de la agencia pública en el caso del derecho de paso público) o aportar pruebas de un compromiso del propietario o de la agencia pública para la implementación del proyecto.

Equidad

La equidad debe tenerse en cuenta en el desarrollo de Transit-Oriented Communities tanto en el proceso de implementación como en el resultado del proyecto. Las solicitudes deberán incluir:

- Descripción de cómo el proyecto propuesto beneficiará específicamente a los grupos marginados, vulnerables y/o subrepresentados de la comunidad, como las Comunidades Prioritarias para la Equidad.
- Descripción de las disparidades que el proyecto propuesto contribuirá a reducir o eliminar.

- Descripción de cómo se incorporarán los procesos equitativos en la implementación de la subvención.
- Descripción de cómo el proyecto tendrá un resultado equitativo que esté en consonancia con la Declaración de la Misión de Equidad de la subvención (Véase la Sección II.D. Declaración de la Misión de Equidad en el documento del Aviso de Disponibilidad de Fondos).

Transporte público

Los solicitantes deben demostrar cómo el proyecto propuesto apoyará el uso del transporte público y promoverá opciones de transporte activo a las estaciones de VTA, reduciendo así los viajes personales en auto.

Geografía

Las solicitudes deberán identificar las estaciones de tren ligero, centro de Transporte Público o tren suburbano de VTA más cercanas al proyecto, planificadas o existentes, servidas por BART, Caltrain, ACE o Capitol Corridor, e indicar la distancia a dicha estación o centro de Transporte Público. Los solicitantes pueden verificar la elegibilidad de la ubicación del proyecto visitando el mapa interactivo de la página web de la subvención para Transit-Oriented Communities de VTA vta.org/TOCgrant, también enlazada [aquí](#).

En el caso de las instalaciones artísticas del Programa D. Creación de espacios, arte y activación, los proyectos deben cumplir primero el requisito geográfico antes de situarse a la vista de una estación de VTA, un centro de Transporte Público, una estación de tren de pasajeros o una parada de autobús.

C. Narrativa del programa

La solicitud proporcionará dos indicaciones narrativas para describir el proyecto. Los solicitantes sólo pueden presentar su solicitud para un Área del Programa, pero la narrativa puede referirse a actividades relacionadas con otras Áreas del Programa. Por ejemplo, una agencia local puede solicitar una subvención centrada en el avance de un plan de área de estación a través del Programa A: Planificación y aplicación de políticas. Esta actividad puede incluir esfuerzos de participación pública, pero no sería elegible para recibir financiamiento en el marco del Programa C: Educación y compromiso.

Descripción del proyecto

Los solicitantes deben incluir:

- Descripción del proyecto y sus conexiones con los Objetivos de Transit-Oriented Communities Grant y la Declaración de la Misión de Equidad que se encuentran en el Documento de Aviso de Disponibilidad de Fondos (Secciones II.C. Objetivos del Programa de Subvenciones para Transit-Oriented Communities y Sección II.D. Declaración de la Misión de Equidad, respectivamente).
- Identificación de la comunidad a la que el proyecto pretende servir, y relación o compromiso actual con la comunidad hasta la fecha.

Resultados del proyecto

- Los solicitantes deben utilizar la Tabla 1, a continuación, para seleccionar al menos un resultado esperado aplicable de su proyecto para cada una de las secciones de Equidad, Transporte Público y Geografía, así como su Área de Programa. Los solicitantes también pueden incluir resultados esperados adicionales para Equidad, Transporte Público y Geografía y su Área de Programa si no aparece en la tabla.
- Los solicitantes deben proporcionar una explicación para cada uno de los resultados seleccionados.
 - La explicación de cada resultado seleccionado debe alinearse con el avance de la visión de Transit-Oriented Communities y proporcionar un contexto al Panel de Evaluación de cómo el proyecto avanza en los Objetivos de VTA Transit-Oriented Communities Grant.

Nota: Sólo se puntuará a los solicitantes en función de los resultados seleccionados de Equidad, Transporte Público, Geografía y su Área de Programa.

Tabla 1: Resultados deseados de Transit-Oriented Communities Grant

Categoría	Resultados deseados de Transit-Oriented Communities
Equidad	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto aborda un reto específico y produce directamente un resultado o resultados equitativos para una población o comunidad específica.
Transporte público	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto contribuye a reducir los desplazamientos personales en automóvil. • El proyecto dirige el interés y el flujo peatonal hacia el Transporte Público. • El proyecto mejora la percepción del Transporte Público.
Geografía	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto aumenta las actividades de Transit-Oriented Community dentro de un radio de media milla de las estaciones de tren ligero/tren de pasajeros existentes y de los centros de Transporte Público de VTA.
Planificación y aplicación de políticas	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos del proyecto se ajustan a la Política de Transit-Oriented Communities de MTC y a los objetivos de VTA Transit-Oriented Communities Grant Program. • El proyecto apoya la creación de espacios y la vida pública. • El proyecto beneficia a los sitios de desarrollo orientado al transporte público propiedad de VTA1 mediante cambios en la zonificación y la política.

Categoría	Resultados deseados de Transit-Oriented Communities
Resiliencia de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto contribuye a la protección, preservación o producción de viviendas asequibles. • El proyecto eleva el perfil de CBO como parte interesada en el desarrollo comunitario. • El proyecto aumenta la capacidad de la organización comunitaria para la conservación de viviendas asequibles. • El proyecto aumenta la capacidad de la organización comunitaria para mitigar los desplazamientos. • El proyecto reduce las cargas globales de los costos de transporte o vivienda para las personas con ingresos limitados.
Educación y compromiso	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto capacita a la comunidad para defender las Transit-Oriented Communities ante los responsables locales. • El proyecto supera las barreras de compromiso público que limitan la participación de grupos históricamente subrepresentados.
Creación de espacios, arte y activación	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto promueve a los artistas locales, la cultura, la historia o el valor. • El proyecto pretende preservar y reforzar la identidad de la comunidad, en una zona que actualmente carece de arte y activación. • El proyecto mejora las experiencias peatonales y la seguridad de la comunidad.

¹Para obtener más información sobre los sitios de VTA TOD, visite <https://www.vta.org/programs/toc/transit-oriented-development/projects-portfolio>.

La descripción proporcionada en la solicitud servirá como base para el alcance que se incluirá como parte del Acuerdo de Subvención para los beneficiarios de la subvención.

El Panel de Evaluación utilizará los Elementos Administrativos, los Elementos de Transit-Oriented Community y la Narrativa del Programa como ayuda para la puntuación de la evaluación. Para más detalles sobre el proceso de evaluación, consulte IV. B Panel de Evaluación.

D. Contrapartida local

Declaración de contrapartida

Se requiere una contrapartida para todos los solicitantes de las Agencias Locales, independientemente del Área del Programa. Una contrapartida mínima del 10% para proyectos de hasta 120.000 dólares, y del 15% para proyectos que soliciten más de 120.000 dólares.

III. AYUDA A LA SOLICITUD

Se recomienda a todos los solicitantes que asistan al taller previo a la solicitud. En el taller, el personal de VTA repasará las directrices de la subvención para Transit-Oriented Communities, los plazos y el proceso de solicitud. All applicants are encouraged to attend the Pre-application Workshop. At the workshop, VTA staff will review the Transit-Oriented Communities Grant guidelines, timing, and application process.

NOFA se publicará el **1 de abril de 2024**. Los talleres presenciales previos a la solicitud están programados para el **17 de abril de 2024** y el **30 de abril de 2024**. Los talleres en línea previos a la solicitud están programados para el **25 de abril de 2024** y el **1 de mayo de 2024**. La grabación de los talleres previos a la solicitud también estará disponible en línea y podrá consultarse en la página de VTA en YouTube: <https://www.youtube.com/SCVTA>.

VTA aceptará preguntas por escrito relativas a la Solicitud hasta las 4:00 PM PST del miércoles **8 de mayo de 2024**, y proporcionará una respuesta a todos los solicitantes antes del lunes **13 de mayo de 2024**. Las preguntas pueden enviarse a VTA en TOCGrant@vta.org, o a través del Portal OpenGov®. VTA responderá a las preguntas relativas a los requisitos de la solicitud y hará públicas todas las preguntas y respuestas para todos los solicitantes. Todas las Preguntas y respuestas se compartirán por correo electrónico con los solicitantes que asistieron al taller y se publicarán en línea en vta.org/TOCgrant.

Las solicitudes deben enviarse antes de las **4:00 PM PST del miércoles 22 de mayo de 2024**. Las solicitudes deben presentarse electrónicamente a través de OpenGov®. Los solicitantes deberán crear una cuenta gratuita a través de OpenGov® para poder presentar los materiales de solicitud. El enlace a OpenGov® también estará en la página web de VTA Transit-Oriented Communities Grant Program. Los solicitantes dispondrán de una solicitud en PDF rellenable, que deberán presentar a través de OpenGov® antes de que finalice el plazo de solicitud. No se tendrá en cuenta ninguna solicitud recibida fuera de plazo.

Si el envío digital no es posible, VTA aceptara copias en papel de aplicaciones que se reciben por correo o pueden ser dejadas en la oficina central antes de la fecha límite de la aplicación. Las solicitudes deberían ir dirigidas a:

VTA's Transit-Oriented Communities Program
Santa Clara Valley Transportation Authority
3331 North First Street, Bldg. A
San José, CA 95134

IV. PROCESO DE REVISIÓN Y SELECCIÓN DE SOLICITUDES

A. Evaluación de elegibilidad e integridadEligibility and Completeness Screening

El personal de VTA Transit-Oriented Community Program revisará todas las solicitudes para comprobar si cumplen los requisitos y están completas. Las solicitudes que superen esta revisión inicial serán puntuadas a continuación por un Panel de Evaluación, que se basará en la solicitud y en los materiales relacionados presentados por los solicitantes. VTA's Transit-Oriented Community Program staff will review all applications for eligibility and completeness. Applications

that pass this initial review will then be scored by an Evaluation Panel, which will rely on the application and related materials submitted by applicants.

B. Panel de evaluación y selección de proyectos

El Panel de Evaluación designado por VTA estará formado por personal multidisciplinar de VTA y un miembro de la comunidad. El Panel de Evaluación revisará y puntuará las solicitudes utilizando los criterios de evaluación que figuran en el Anexo C: Criterios de evaluación. La selección del Panel de Evaluación se publicará en el sitio web de VTA Transit-Oriented Community Grant Program.

El Panel de Evaluación identificará a los beneficiarios finales para la selección inicial prevista para el 10 de junio de 2024. Tras el proceso de apelación, el Panel de Evaluación seleccionará a los beneficiarios finales.

C. Aviso de selección y acuerdo de subvención

Se prevé que la notificación de las adjudicaciones finalice el **10 de junio de 2024**. La notificación de las adjudicaciones se publicará en la página web vta.org/TOCgrant, y los solicitantes seleccionados también recibirán una notificación por correo electrónico. Estos proyectos recibirán un Aviso de Intención de Financiamiento, en el que se detallan los requisitos de fondos, así como un Acuerdo de Subvención en el que se especifican los términos de la subvención y los requisitos de presentación de informes. Los beneficiarios seleccionados deberán firmar un acuerdo de fondos con VTA como condición de esta subvención.

La narrativa, el presupuesto del proyecto y el calendario de hitos propuesto en la solicitud servirán de base para el alcance de los servicios que se incluirán en el acuerdo de subvención para los beneficiarios seleccionados. Se proporcionará un borrador del Acuerdo de Subvención en OpenGov® antes de la fecha límite de solicitud. Junto con la solicitud, también se pueden presentar comentarios e inquietudes específicos sobre el Acuerdo de subvención.

D. Apelaciones

Los solicitantes que deseen recurrir la selección del beneficiario pueden apelar la decisión por correo electrónico. Las apelaciones deben enviarse a Jessie O'Malley Solis en jessie.o'malleysolis@vta.org.

La fecha límite para presentar una carta de apelación es a las 4:00 PM PST del lunes **24 de junio de 2024**. Se responderá a todas las apelaciones en un plazo de cinco días laborables a partir del cierre del proceso de apelación. No habrá más apelaciones.

V. REQUISITOS DE LOS BENEFICIARIOS SELECCIONADOS

A. Asistencia técnica continua Ongoing Technical Support

VTA proporcionará a los beneficiarios apoyo continuo y asistencia técnica durante la fase de implementación de la subvención. El apoyo incluiría el acceso a profesionales experimentados en múltiples campos de especialización en el espacio de uso del suelo y vivienda y recursos de la industria relacionados con todas las Áreas de Transit-Oriented Communities Program. ¡Error!

Fuente de referencia no encontrada. VTA también proporcionará apoyo técnico a los beneficiarios seleccionados para ayudarles a cumplir los requisitos de certificación enumerados en esta sección.

B. Participación e informes de la cohorte de beneficiaries

Los beneficiarios se reunirán periódicamente en una Cohorte de beneficiarios que ayudará a fomentar las conexiones entre comunidades y a dar vida a los proyectos subvencionados. Los beneficiarios deberán informar trimestralmente de las novedades de sus proyectos subvencionados mediante un informe verbal o una breve presentación con diapositivas. También se exigirá a los beneficiarios que presenten una actualización financiera semestral. Como mínimo, dichas actualizaciones deben incluir un resumen de los fondos gastados en las actividades subvencionables, así como cualquier costo administrativo asociado al avance del proyecto. Las plantillas para la presentación de informes se incluirán como parte de los Acuerdos de subvención que se exigirán entre los beneficiarios de subvenciones seleccionados y VTA.

Se requerirá un informe final escrito al final del proyecto, con un informe verbal y una presentación de diapositivas para mostrar la implementación del proyecto, la inclusión de una iniciativa de equidad y otros hitos importantes.

Los beneficiarios seleccionados recibirán más detalles sobre la frecuencia de las reuniones y el contenido de los informes de progreso y final, que se describirán en los acuerdos de subvención.

C. Carácter público de los materiales de solicitud

Todas las solicitudes recibidas pasan a ser un asunto de dominio público y se considerarán registros públicos, con la excepción de aquellos elementos de la solicitud que sean definidos por el solicitante como secretos comerciales o empresariales y designados como Confidenciales, Secretos Comerciales o de Propietario. VTA no será en ningún caso responsable de la divulgación de dicha solicitud o partes de la misma, si no están diseñadas como Confidenciales, Secreto Comercial o de Propiedad o si la divulgación es requerida bajo la Ley de Registros Públicos de California. Cualquier solicitud que contenga un lenguaje que pretenda hacer que toda o partes significativas de la solicitud sean confidenciales, secretos comerciales o de propiedad exclusiva se considerará que no responde y, por lo tanto, no podrá ser revisada. Si una organización desea designar elementos de la solicitud como secreto comercial o empresarial, deberá presentar una carta al personal de VTA Transit-Oriented Community Program en el momento de la solicitud identificando las secciones específicas de su solicitud electrónica que el solicitante define como secreto comercial o empresarial.

D. Cumplimiento de otras agencias reguladoras Compliance with Other Regulatory Agencies

Para recibir una subvención de VTA Transit-Oriented Community Program, una organización debe cumplir, según corresponda, con las agencias siguientes:

1. Estar al corriente con el IRS (esto puede verificarse en la página web del IRS: <https://apps.irs.gov/app/eos/>)
2. Aparece como "actual" en la Herramienta de Investigación sobre Caridad de la Oficina del Fiscal General: (<http://rct.doj.ca.gov/Verification/Web/Search.aspx?facility=Y>)

3. Aparece como "activo" en <https://bizfileonline.sos.ca.gov/> con el nombre comercial correcto que coincide con el nombre legal de la organización.

E. Requisitos fiscales para las empresas

Los solicitantes de subvención deben disponer de un Certificado de Impuesto sobre Actividades Económicas en vigor. Las organizaciones sin fines de lucro normalmente están exentas de pagar el impuesto comercial local, pero deben solicitar el certificado y la exención de impuestos.

F. Requisitos del seguro

Los solicitantes de subvención seleccionados deberán presentar un Certificado de Seguro que demuestre:

- Responsabilidad civil general comercial: mínimo de 1.000.000 dólares de límite único combinado por suceso para lesiones corporales y daños a la propiedad, incluidos productos y operaciones completadas.
- Responsabilidad civil de automóviles: límite único combinado mínimo de 1.000.000 dólares por accidente para lesiones corporales y daños materiales para todos los vehículos propios, alquilados o no propios.
- Compensación de Trabajadores y Responsabilidad de los Empleadores: Compensación de Trabajadores según lo requerido por el Estado de California, y Responsabilidad de los Empleadores con un límite de no menos de 1.000.000 dólares.

Avales: COI debe incluir los siguientes avales:

- VTA, sus funcionarios, empleados, agentes y contratistas son nombrados como asegurados adicionales.
- Responsabilidad Civil General Comercial y Compensación de Trabajadores: La cobertura contendrá una renuncia a la subrogación a favor de la Ciudad, sus funcionarios, empleados, agentes y contratistas.

VTA puede renunciar a COI para los proyectos seleccionados que reciban 25.000 dólares o menos.

G. Indemnización y defensa de reclamaciones

Los solicitantes de subvención seleccionados indemnizarán y mantendrán indemne a VTA y a los miembros de su junta directiva, funcionarios, agentes, empleados y consultores (cada uno un "Indemnizado"; colectivamente, los "Indemnizados") de cualquier reclamación, responsabilidad, pérdidas, lesiones, daños, gastos, multas, penalizaciones, gravámenes u honorarios y costos (incluidos los honorarios y costos de abogados y expertos) (cada uno una "Reclamación" y colectivamente "Reclamaciones") que surjan de, pertenezcan a, sean causados por, o relacionadas de algún modo con el trabajo realizado en virtud de este Contrato, incluido el cumplimiento o incumplimiento de los términos de este Contrato, por parte del Concesionario y/o sus agentes, empleados o subcesionarios, ya sea que dichas Reclamaciones se basen en un contrato, lesiones personales, muerte, daños a la propiedad o cualquier otra teoría legal o de equidad.

Los adjudicatarios de la subvención acuerdan, a su propio costo, y a pedido por escrito de VTA o de cualquier Indemnizado individual, defender inmediatamente cualquier demanda, acción, procedimiento, disputa o reclamo presentado contra cualquier Indemnizado fundado en, alegando o implicando cualquier Reclamo cubierto por la obligación de indemnización del Adjudicatario establecida en el subpárrafo (1) inmediatamente anterior y sin importar si el Adjudicatario y/o cualquiera de sus agentes, empleados o subadjudicatarios, fue, de hecho, responsable. En caso de que un tribunal de jurisdicción competente determine que cualquier demanda, acción, reclamación o demanda interpuesta contra cualquier Indemnizado fue causada por la negligencia única o activa o por dolo de VTA o de sus agentes, sirvientes o Concesionarios independientes que actúen en nombre de VTA, VTA reembolsará sin demora al Concesionario los gastos de defensa de los Indemnizados en dicha acción en que haya incurrido el Concesionario, pero sólo en proporción a la negligencia única o activa o a la conducta dolosa de VTA o de sus agentes, sirvientes o Concesionarios independientes que actúen en nombre de VTA.

Esta disposición de indemnización y defensa de reclamaciones sobrevivirá a la expiración o terminación de este Contrato y permanecerá en pleno vigor y efecto.

H. Reconocimiento del apoyo de VTA

Los beneficiarios de las subvenciones deberán reconocer el apoyo financiero de VTA en todos los materiales y medios de comunicación apropiados. El reconocimiento debe decir: "**Apoyado en parte por Transit-Oriented Community Grant Program de la Autoridad de Transporte del Valle de Santa Clara**" o un lenguaje similar, a menos que VTA forme parte de una lista de apoyos. En este último caso, el acuse de recibo puede decir "**Santa Clara VTA**". Los beneficiarios deben mostrar el logotipo de VTA siempre que se muestren los logotipos de otros patrocinadores, y de acuerdo con las directrices de uso del logotipo de VTA, que se encuentran en el siguiente enlace: https://vtaorgcontent.s3-us-west-1.amazonaws.com/Site_Content/SCVTA_Graphic_Standards_Manual.pdf.

I. Derecho de autor

No se interpretará ni tocará ninguna composición musical o de artes visuales protegida por derechos de autor, ya sea amplificada, televisada, en forma de grabación mecánica o interpretación personal, o de otro modo, en relación con cualquier uso de la propiedad de VTA por parte de un concesionario, a menos que el concesionario haya obtenido primero todas las aprobaciones y pagado cualquier tasa de licencia u otra tasa exigida por el propietario de los derechos de autor. Al firmar un Acuerdo de subvención, el beneficiario indemniza a VTA y a sus funcionarios y empleados y se compromete a mantenerlos libres y exentos de toda responsabilidad por cualquier infracción y/u otra violación del derecho de cualquier propietario de derechos de autor en virtud de cualquier ley de derechos de autor.

J. Cumplimiento de la Ley de Denuncia de Abuso y Negligencia Infantil y Verificación de Autorización de Empleados/Voluntarios

Si se les concede una subvención y cuando lo exija la legislación federal, estatal o local, los solicitantes que presten servicios en los que participen menores deberán realizar una comprobación de antecedentes penales, incluidas las huellas dactilares, de cada uno de sus

empleados y voluntarios que tengan autoridad supervisora o disciplinaria sobre menores a través de la base de datos del Departamento de Justicia de California y de una base de datos penales del FBI o una base de datos nacional equivalente. Los beneficiarios también deben cumplir con las disposiciones de la Ley de Denuncia de Abuso y Negligencia Infantil.

VI. HORARIO DE TRANSIT-ORIENTED COMMUNITIES GRANT PROGRAM

A continuación se presenta un calendario preliminar de las fechas previstas para las actividades e hitos clave del proceso de subvención para Transit-Oriented Communities, y su objetivo es proporcionar un calendario estimado a los solicitantes. Los solicitantes deben consultar el calendario publicado en la página web vta.org/TOCgrant.

Publicar el Aviso de Disponibilidad de Fondos (NOFA)	27 de marzo de 2024
<i>Talleres previos a la solicitud</i>	<i>De mediados de abril a principios de mayo de 2024</i>
<i>Fecha límite para la presentación de preguntas</i>	<i>8 de mayo de 2024</i>
Fecha límite para la presentación de solicitudes	22 de mayo de 2024
<i>Publicar recomendaciones de concesiones</i>	<i>10 de junio de 2024</i>
<i>Fecha límite para la presentación de apelaciones</i>	<i>Principios de junio de 2024</i>
Notificación de las adjudicaciones	Finales de junio de 2024

A. Talleres previos a la solicitud

VTA organizará cuatro talleres previos a la solicitud para ayudar a proporcionar cualquier aclaración y responder a preguntas sobre VTA's Transit-Oriented Communities Grant Program. Se celebrarán talleres previos a la solicitud tanto para asistentes presenciales como virtuales. Los solicitantes deberán asistir a un taller previo a la solicitud, pero pueden asistir a más si lo desean.

Los solicitantes deberán asistir a un taller previo a la solicitud, pero pueden asistir a más si lo desean. Es necesario inscribirse en todos los eventos. Visite vta.org/TOCgrant para inscribirse y conocer más detalles del evento.

Las grabaciones de los talleres virtuales previos a la solicitud estarán disponibles en línea en el canal de YouTube de VTA: <https://www.youtube.com/SCVTA>.

En la siguiente página se proporciona una lista de talleres previos a la solicitud.

Talleres presenciales previos a la solicitud:

- **Miércoles, 17 de abril de 2024**
 - Hora: 11:30 a.m. – 12:30 p.m. PST
 - Ubicación:
 - Centro de Servicio al Cliente de VTA
 - 2 North Market Street
 - San José, CA 95113
- **Martes, 30 de abril de 2024**
 - Hora: 1:30 p.m. – 2:30 p.m. PST
 - Ubicación:
 - Biblioteca Gilroy
 - 350 W. Sixth Street
 - Gilroy, CA 95020

Talleres virtuales previos a la solicitud:

- **Jueves, 25 de abril de 2024**
 - Hora: 11:30 p.m. – 12:30 p.m. PST
 - Ubicación: Reunión en línea por Zoom
 - zoom.us/join
 - Webinar ID: 823 2106 8646
 - Código de acceso: 486619
 - 1-669-900-9128
- **Miércoles, 1 de mayo de 2024**
 - Hora: 1:00 p.m. – 2:00 p.m. PST
 - Ubicación: Reunión en línea por Zoom
 - zoom.us/join
 - Webinar ID: 822 4698 7924
 - Código de acceso: 802206
 - 1-669-900-9128

B. Información adicional

Si desea más información sobre el trabajo realizado hasta la fecha por VTA en materia de Transit-Oriented Communities y sobre la política de VTA al respecto, visite la página web de VTA sobre Transit-Oriented Communities en <https://www.vta.org/transitorientedcommunities>.

Si tiene preguntas sobre VTA Transit-Oriented Community Program, envíe un correo electrónico a TOCGrant@vta.org.

Para servicios de traducción y otras adaptaciones, póngase en contacto con VTA Community Outreach en el (408) 321-7575/TTY (408) 321-2330 o envíe un correo electrónico a community.outreach@vta.org.

Anexo B: Solicitud de VTA Transit-Oriented Communities (TOC) Grant de 2024

Las solicitudes deben presentarse electrónicamente a través de OpenGov®. 5. Si la presentación digital no es posible, encuentre instrucciones para enviar por correo en Anexo A sección IV. Asistencia para una aplicación.

El enlace a OpenGov® y la información sobre las fechas de los talleres previos a la solicitud estarán en la página web de VTA Transit-Oriented Communities Grant Program en vta.org/TOCgrant.

Fecha límite para la solicitud: 4:00 PM PST del miércoles 22 de mayo de 2024

Antes de completar esta solicitud, abra los siguientes documentos para obtener más detalles sobre las secciones de la solicitud y el contexto del programa de subvenciones: Aviso de Disponibilidad de Fondos, Recursos para la solicitud de subvenciones, y Descripciones de los criterios de evaluación.

Información sobre el solicitante y el proyecto

Información de contacto:

Organización/Agencia local:	
Persona de contacto:	
Título:	
Correo electrónico:	
Teléfono:	
Dirección:	
Enlaces a sitios web/redes sociales:	

Solicitantes de Community Based Organization solamente:

501 (c) (3) Condición de organización sin fines de lucro:	
Años de servicio en el condado de Santa Clara (Debe ser más de 1):	
Breve descripción de la organización:	
Comunidad servida:	
Si no tiene estatus 501 (c) (3):	
Nombre del patrocinador	
Dirección del patrocinador	

Información del proyecto

Nombre del proyecto:	
Área del programa:	
Cantidad solicitada:	
Dirección del proyecto:	
Descripción de la ubicación:	

Si adjunta fotos, mapas u otros materiales, confirme la siguiente declaración:

- Por la presente confirmo que poseo los derechos de autor, la marca comercial o algún otro derecho de propiedad sobre los materiales o que, de lo contrario, tengo permiso para utilizar dichos materiales.

Elementos administrativos

Indicaciones: Responda a las 4 preguntas siguientes. Como mínimo, los solicitantes deberán responder utilizando las tablas que se facilitan a continuación. Los solicitantes pueden optar por adjuntar materiales complementarios como organigramas, diagramas de Gantt o las plantillas proporcionadas. Se proporcionan plantillas para el Plan de dotación de personal, el Calendario de hitos y el Presupuesto propuesto al final de esta solicitud.

- 1. Plan de dotación de personal.** Por favor, incluya una descripción de las responsabilidades del personal clave involucrado en la implementación y descripciones de las funciones actuales de los miembros del personal y de la dirección. Demostrar que el personal tiene suficiente tiempo para dedicarse a este esfuerzo o que los fondos deben utilizarse para adquirir personal en esos puestos.

Formato de respuesta: Nombre del personal, función, disponibilidad aproximada (horas al mes)

Marque la casilla si el Plan de dotación de personal se incluye como anexo.

- 2. Calendario de hitos.** Por favor, incluya un calendario del proyecto que describa cómo los fondos de la subvención permitirá alcanzar ciertos hitos. Proporcione una descripción de los hitos. Las subvenciones financiarán programas y actividades cuyo inicio esté previsto entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025. Los solicitantes de las áreas de programa A y B tienen plazos de subvención elegibles de 1 a 5 años desde el inicio, los solicitantes de las áreas de programa C y D tienen que completar los proyectos en 1 año desde el inicio. Nota: Una vez concedidas las subvenciones, el Calendario de Hitos también servirá para hacer un seguimiento de los avances a lo largo del proyecto.

Formato de respuesta: Descripción del hito, calendario o fechas aproximadas

Marque la casilla si el Calendario de Hitos se incluye como Anexo.

- 3. Presupuesto propuesto.** Incluya un presupuesto con el costo total del proyecto, describa los costos administrativos y cualquier otro costo importante requerido para la implementación del proyecto. Incluya si el proyecto necesita todos los fondos de la

subvención por adelantado o repartidos en el tiempo. Nota: El solicitante puede utilizar la plantilla adjunta para el presupuesto propuesto.

Formato de respuesta: Categoría de costo, cantidad necesaria

Marque la casilla si el Presupuesto Propuesto se incluye como Anexo.

- 4. Declaración de asociaciones.** Por favor, incluya a continuación una declaración que identifique las asociaciones estratégicas necesarias para la implementación del proyecto, y si ya se han establecido contactos. Los solicitantes deben describir el papel de cada socio durante el proyecto. Si procede: Adjunte documentación en PDF de las asociaciones, como una carta de apoyo o una carta de intenciones para apoyar el proceso y la implementación del proyecto.

Solicitantes que pretendan realizar actividades en terrenos/propiedades privadas o públicas, específicamente relacionadas con el Área de Programa D: Creación de espacios, arte y activación **deben** presentar una autorización del propietario o aportar pruebas de un compromiso del propietario para la implementación del proyecto.

Marque la casilla si el documento de asociación se incluye como anexo.

Obligatorio: Introduzca aquí la declaración de identificación de la asociación. (2-5 frases)

Sólo Agencia Local: Declaración de contrapartida local

Indicaciones: Los solicitantes de las Agencias Locales, por favor incluyan una declaración de contrapartida a continuación.

Se requiere una contrapartida para los solicitantes de las Agencias Locales: 10% para proyectos de hasta 120.000 dólares, y 15% para proyectos que soliciten más de 120.000 dólares.

Declaración de contrapartida del costo total del proyecto y de la contrapartida.

Elementos de Transit-Oriented Community

Indicaciones: Responda a las 3 preguntas siguientes. Por favor, mantenga las respuestas en menos de 150 palabras por mensaje.

1. Equidad

Describa cómo sirve el proyecto a una comunidad prioritaria para la equidad o a otra zona con grandes necesidades. ¿Cómo beneficiará el proyecto a los grupos marginados de la comunidad? ¿Qué disparidades contribuirá a reducir/eliminar el proyecto?

Describa cómo se incorporarán los procesos equitativos a través de la implementación.

Describa cómo el proyecto tendrá un resultado equitativo que esté en consonancia con la Declaración de Misión de Equidad, que se encuentra en NOFA en la sección II.4 Información de VTA Transit-Oriented Community Program (TOC).

2. Transporte Público

Describa cómo la actividad aumentará el número de usuarios del transporte público y apoyará el uso del transporte activo en las proximidades de las estaciones de VTA.

3. Geografía

Los solicitantes pueden verificar la elegibilidad de su ubicación visitando el mapa interactivo de la página web de VTA Transit-Oriented Communities Grant, también enlazado [aquí](#). Solicitantes también pueden referirse a la lista de servicios de tránsito al final de esta aplicación.

Identifique la estación de tren ligero, la estación BART, la estación de tren de pasajeros o el centro de Transporte Público VTA más cercanos, previstos o existentes.
Identifique la distancia aproximada desde la estación o centro de Transporte Público seleccionado. (Ponga una "X" en la fila de la distancia correcta)
<input type="checkbox"/> Inmediatamente adyacente (Visible desde el Transporte Público) ¹
<input type="checkbox"/> Cuarto de milla
<input type="checkbox"/> Media milla
<input type="checkbox"/> Otro, describa

¹ Las instalaciones artísticas del Programa D deben estar a la vista de una parada de autobús de VTA situada a menos de media milla del Transporte Público.

Program

Descripción del proyecto

Indicaciones: Por favor, dirija todas las preguntas a la descripción del proyecto. Le rogamos que las respuestas no superen las 500 palabras cada una. Los solicitantes pueden adjuntar imágenes y/o mapas, según proceda, para complementar las descripciones.

Describa el proyecto y sus conexiones con los Objetivos de Transit-Oriented Communities Grant (II.C Objetivos de la Subvención para Transit-Oriented Communities) y la Declaración de la Misión de Equidad (II.D Declaración de la Misión de Equidad).

Identifique la comunidad a la que el proyecto pretende servir y la relación o el compromiso actuales con la comunidad hasta la fecha.

Resultados del proyecto

Indicaciones: Seleccione los resultados esperados aplicables de su proyecto para las secciones de Equidad, Transporte Público y Geografía, así como su Área de Programa utilizando **la Tabla 1**. Dé una explicación de los resultados seleccionados. La explicación de cada resultado seleccionado debe alinearse con el avance de la visión de Transit-Oriented Communities y proporcionar un contexto al Panel de Evaluación de cómo el proyecto avanza en los Objetivos de VTA Transit-Oriented Communities Grant

Tabla 1: Resultados deseados de VTA

Categoría	Resultados deseados de Transit-Oriented Communities
Equidad	<input type="checkbox"/> E1: El proyecto aborda un reto específico y produce directamente un resultado o resultados equitativos para una población o comunidad específica.
Transporte público	<input type="checkbox"/> T1: El proyecto contribuye a reducir los desplazamientos personales en automóvil. <input type="checkbox"/> T2: El proyecto dirige el interés y el flujo peatonal hacia el Transporte Público. <input type="checkbox"/> T3: El proyecto mejora la percepción del Transporte Público.
Geografía	<input type="checkbox"/> G1: El proyecto aumenta las actividades de Transit-Oriented Community dentro de un radio de media milla de las estaciones de tren ligero/tren de pasajeros existentes y de los centros de Transporte Público de VTA.
Planificación y aplicación de políticas	<input type="checkbox"/> A1: Los objetivos del proyecto se ajustan a la Política de Transit-Oriented Communities de MTC y a los objetivos de VTA Transit-Oriented Communities Grant Program. <input type="checkbox"/> A2: El proyecto apoya la creación de espacios y la vida pública. <input type="checkbox"/> A3: El proyecto beneficia a los sitios de desarrollo orientado al transporte público propiedad de VTA1 mediante cambios en la zonificación y la política.
Resiliencia de la comunidad	<input type="checkbox"/> B1: El proyecto contribuye a la protección, preservación o producción de viviendas asequibles. <input type="checkbox"/> B2: El proyecto eleva el perfil de CBO como parte interesada en el desarrollo comunitario. <input type="checkbox"/> B3: El proyecto aumenta la capacidad de la organización comunitaria para la conservación de viviendas asequibles. <input type="checkbox"/> B4: El proyecto aumenta la capacidad de la organización comunitaria para mitigar los desplazamientos. <input type="checkbox"/> B5: El proyecto reduce las cargas globales de los costos de transporte o vivienda para las personas con ingresos limitados.

Educación y compromiso	<input type="checkbox"/> C1: El proyecto capacita a la comunidad para defender las Transit-Oriented Communities ante los responsables locales. <input type="checkbox"/> C2: El proyecto supera las barreras de compromiso público que limitan la participación de grupos históricamente subrepresentados.
Creación de espacios, arte y activación	<input type="checkbox"/> D1: El proyecto promueve a los artistas locales, la cultura, la historia o el valor. <input type="checkbox"/> D2: El proyecto pretende preservar y reforzar la identidad de la comunidad, en una zona que actualmente carece de arte y activación. <input type="checkbox"/> D3: El proyecto mejora las experiencias peatonales y la seguridad de la comunidad.
Otros (especifique)	

⁷ Las personas con ingresos limitados se definen como personas que ganan no más del 60% del AMI (ingreso medio del área).

Nota: A los solicitantes sólo se les puntuarán los resultados seleccionados y la explicación de Equidad, Transporte Público, Geografía y su Área de Programa.

Explique brevemente cómo se lograrán los resultados seleccionados.

Lista de verificación de la solicitud

Direcciones: Antes de presentar la solicitud, consulte la lista.

- Componentes de la solicitud: Administrativo
 - Organización del proyecto
 - Declaración de asociación
- Elementos de Transit-Oriented Community
 - Equidad
 - Transporte público
 - Geografía
- Programa
 - Descripción del proyecto
 - Resultados y explicaciones del proyecto
- Contrapartida local
 - Declaración de contrapartida según proceda

¹Un partido mínimo es requerido para aplicantes de agencias locales. 10% para proyectos arriba de \$120,000 y 15% por proyectos solicitando mas de \$120,000. minimum match is required for Local Agency applicants: 10% for projects up to \$120,000 and 15% for projects requesting more than \$120,000.

Lista de instalaciones de Transporte Público

Transit Centers	
Berryessa / North San José Transit Center <i>(At Berryessa/North San José BART Station)</i>	Mountain View Transit Center <i>(At Mountain View Caltrain Station)</i>
Alum Rock Transit Center <i>(At Alum Rock Light Rail Station)</i>	Palo Alto Transit Center <i>(At Palo Alto Caltrain Station)</i>
Diridon Transit Center <i>(At San Jose Diridon Caltrain Center)</i>	Santa Clara Transit Center <i>(At Santa Clara Caltrain Station)</i>
Eastridge Transit Center	Sunnyvale Transit Center <i>(At Sunnyvale Caltrain Station)</i>
Gilroy Transit Center <i>(At Gilroy Caltrain Station)</i>	West Valley College Transit Center
Milpitas Transit Center <i>(At Milpitas BART Station)</i>	Winchester Transit Center <i>(At Winchester Light Rail Station)</i>
ACE	
Great America Station	Santa Clara Station
BART	
28th Street/Little Portugal BART Station (Planned)	Downtown San José BART Station (Planned)
Berryessa / North San José BART Station	Milpitas BART Station
Diridon BART Station (Planned)	Santa Clara BART Station (Planned)
Caltrain	
Blossom Hill Caltrain Station	San Antonio Caltrain Station
California Avenue Caltrain Station	San Jose Diridon Caltrain Station
Capitol Caltrain Station	San Martin Caltrain Station
College Park Caltrain Station	Santa Clara Caltrain Station
Gilroy Caltrain Station	South San Antonio Caltrain Station
Lawrence Caltrain Station	Sunnyvale Caltrain Station
Morgan Hill Caltrain Station	Tamien Caltrain Station
Palo Alto Caltrain Station	
VTA Light Rail	
Alder Station	Japantown/Ayer Station
Alum Rock Station	Karina Station
Bascom Station	Lick Mill Station
Baypointe Station	Lockheed Martin Station
Bayshore/NASA Station	Mckee Station
Berryessa Station	Metro Station
Blossom Hill Station	Middlefield Station
Bonaventura Station	Moffett Park Station
Borregas Station	Montague Station
Branham Station	Mountain View Station
Campbell Station	Ohlone-Chynoweth Station
Capitol Station	Old Ironside Station
Champion Station	Orchard Station
Childrens Discovery Museum Station	Penitencia Creek Station
Cisco Station	Race Station
Civic Center Station	Reamwood Station
Component Station	River Oaks Station
Convention Center Station	San Antonio Station
Cottle Station	San Fernando Station
Cropley Station	Santa Clara Station
Crossman Station	Santa Teresa Station
Curtner Station	Snell Station
Diridon Station <i>(At Diridon Caltrain Station)</i>	Saint James Station
Eastridge Station (Planned)	Story Station (Planned)
Fair Oaks Station	Tamien Station <i>(At Tamien Caltrain Station)</i>
Fruitdale Station	Tasman Station
Gish Station	Vienna Station
Great America Station	Virginia Station
Great Mall Station	Whisman Station
Hamilton Station	Winchester Station
Hostetter Station	

Autoridad de Transporte del Valle
Plantillas de solicitud de Transit-Oriented Community Grant Program
Formulario del plan de dotación de personal

Plan de dotación de personal

Utilice esta sección para proporcionar una descripción de las responsabilidades del personal clave involucrado en la implementación y descripciones de las funciones actuales de los miembros del personal y de la dirección. Demostrar que el personal tiene suficiente tiempo para dedicarse a este esfuerzo o que los fondos deben utilizarse para adquirir personal en esos puestos. Los solicitantes pueden añadir tantas filas a la tabla como sea necesario.

	Nombre del personal clave	Papel	Disponibilidad aproximada (horas al mes)
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Autoridad de Transporte del Valle
Plantillas de solicitud de Transit-Oriented Community Grant Program
Formulario de calendario de hitos

Calendario de hitos

Utilice esta sección para proporcionar los hitos del proyecto y las fechas aproximadas. Los solicitantes pueden añadir tantas filas a la tabla como sea necesario. Nota: Una vez concedidas las subvenciones, el Calendario de Hitos también servirá para hacer un seguimiento de los avances a lo largo del proyecto.

	Descripción del hito	Calendario o fechas aproximadas
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Autoridad de Transporte del Valle

Plantillas de solicitud de Transit-Oriented Community Grant Program

Formulario de presupuesto del proyecto

Gastos del proyecto

Utilice esta sección para proporcionar las categorías de gastos. Los solicitantes pueden añadir tantas filas a la tabla como sea necesario.

	Actividad del proyecto	Monto de financiamiento	Financiamiento adicional planificado o asegurado (sí/no)	En caso afirmativo, monto de financiamiento adicional
1		\$		\$
2		\$		\$
3		\$		\$
4		\$		\$
5		\$		\$
6		\$		\$
7		\$		\$
8		\$		\$
9		\$		\$
10		\$		\$

Notas presupuestarias adicionales

Utilice esta sección para detallar cualquier partida del cuadro de gastos del proyecto.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.

Presupuesto de la organización

	Ingresos totales	Gastos totales
<i>Año fiscal actual</i>	\$	\$
<i>Próximo año fiscal</i>	\$	\$

Anexo C:

Subvención para Transit-Oriented Communities: Criterios de evaluación

Información general

Los Criterios de Evaluación describen cómo el Panel de Evaluación revisará y puntuará las solicitudes. Los criterios de evaluación están organizados en tres secciones:

1. Elementos administrativos y Transit-Oriented Community Criterios
2. Criterios específicos de Áreas del programa

Consulte el Aviso de Disponibilidad de Fondos (NOFA) y los documentos complementarios para obtener más detalles sobre cada una de las secciones, se proporcionan más detalles para los elementos individuales de la solicitud, todos los cuales se reflejan en el Aviso de Disponibilidad de Fondos (NOFA) (consulte la sección IV. Preparación de la solicitud).

Criterios de evaluación

Elementos administrativos y de Transit-Oriented Community (14 puntos como máximo)

- **Organización del proyecto** (4 puntos disponibles)

Los solicitantes deberán presentar un plan de dotación de personal, un calendario de hitos y un presupuesto para el proyecto propuesto. Para obtener todos los puntos, los solicitantes deben proporcionar un calendario que muestre un camino claro hacia la implementación, un presupuesto detallado que se alinee con los hitos del calendario y un plan de dotación de personal que incluya funciones específicas del personal, responsabilidades, experiencia y disponibilidad.

- **Asociaciones** (2 Puntos Disponibles)

Los solicitantes deben demostrar cómo harán uso de las asociaciones y de un equipo multidisciplinar para llevar a cabo las actividades de su proyecto. Puede tratarse de asociarse con Agencias Locales u organizaciones comunitarias para llevar a cabo cualquier elemento del proyecto. Para obtener todos los puntos, los solicitantes deben aportar documentación de una asociación existente mediante una carta de apoyo u otra documentación.

- **Equidad** (4 Puntos Disponibles)

Los solicitantes deben explicar cómo el proyecto incorporará procesos equitativos y acabará produciendo resultados equitativos que se ajusten a la Declaración de la Misión de Equidad. Para obtener la totalidad de los puntos, las actividades deben dar lugar directamente a resultados equitativos dirigidos específicamente a las poblaciones sistemáticamente desfavorecidas o históricamente excluidas.

- **Transporte Público** (2 Puntos Disponibles)

Los solicitantes deben incluir cómo el proyecto reducirá los viajes personales en auto mediante el apoyo al uso del Transporte Público y las opciones de transporte activo cerca de las estaciones de VTA. Para obtener todos los puntos, las actividades deben contribuir claramente a un cambio en los patrones de desplazamiento, pasando del automóvil personal al transporte público, los desplazamientos a pie o en bicicleta.

- **Geografía (2 Puntos Disponibles)**

Los solicitantes deben identificar el tren ligero, el tren de pasajeros o el centro de Transporte Público de VTA existente o previsto más cercano y la distancia hasta la ubicación del proyecto. Para el Programa D: Creación de espacios, arte y activación; las instalaciones artísticas también deben estar a la vista de una parada de autobús de VTA situada a menos de media milla del Transporte Público. Para obtener todos los puntos, las actividades deben estar a menos de un cuarto de milla de las estaciones de Transporte Público o del centro de Transporte Público.

Área del programa

Área de Programa A: Planificación y aplicación de políticas (20 puntos como máximo)

El Área del Programa pretende ayudar a las Agencias Locales a preparar y adoptar planificación, políticas, normas y códigos a largo plazo para aumentar la proporción del crecimiento futuro del condado de Santa Clara de forma equitativa y sostenible dentro de un radio de media milla de las estaciones y corredores de Transporte Público, y avanzar en la alineación con las políticas de Transit-Oriented Communities de VTA y MTC. Estos fondos pueden complementar las subvenciones.

- **A1: Alineación con la política regional (8 puntos disponibles)**

La solicitud incluye actividades que persiguen la alineación con la Política de Transit-Oriented Communities de MTC. Para obtener todos los puntos, los solicitantes deben demostrar también cómo el proyecto apoya al mismo tiempo la creación de lugares y la vida pública en torno al Transporte Público.

- **A2: Avance de TOD (8 Puntos Disponibles)**

Las solicitudes incluyen actividades que resulten en beneficio de los proyectos o lugares de desarrollo orientados al Transporte Público de VTA. Para obtener el máximo de puntos, las actividades deben incluir cambios de zonificación y/o políticas que faciliten el derecho a desarrollos de uso mixto e ingresos mixtos en torno al transporte público.

- **A3: Alineación con los objetivos del programa de subvenciones TOC de VTA (4 puntos disponibles)**

Las solicitudes incluyen: (1) actividades que apoyen la creación de lugares y la vida pública, o (2) y promuevan directamente los objetivos de VTA Transit-Oriented Communities Grant Program. Para obtener la totalidad de los puntos, las actividades deben avanzar en ambos sentidos.

Área de Programa B: Resiliencia de la comunidad (20 puntos máximos)

El Área del Programa está destinada a apoyar a Community-Based Organizations para que desempeñen un papel más sustancial en la implementación de Transit-Oriented Communities Equilibradas y Equitativas, como el desarrollo de la capacidad de los socios emergentes de desarrollo comunitario para promover la vivienda asequible.

- **B1: Viviendas asequibles (8 puntos disponibles)**

La solicitud incluye actividades que contribuyen a la protección, preservación o producción de viviendas asequibles. Para obtener la totalidad de los puntos, las actividades deben centrarse en la preservación de viviendas asequibles de origen natural.

- **B2: Antidesplazamiento** (8 puntos disponibles)

La solicitud incluye actividades que mitiguen el desplazamiento de pequeñas empresas o residentes. Para obtener todos los puntos, las actividades deben abordar el costo de la vivienda y/o el costo del transporte para los residentes y empleados con ingresos limitados.

- **B3: Elevar el perfil de organización comunitaria** (4 puntos disponibles)

La solicitud incluye actividades que incluyan formación y/o apoyo técnico que puedan aumentar la capacidad de Community-Based Organization para la conservación de viviendas asequibles. Para obtener la totalidad de los puntos, las actividades deben elevar el perfil del solicitante como parte interesada en el desarrollo comunitario.

Área de Programa C: Educación y compromiso (16 puntos como máximo)

Esta área del programa pretende aumentar el liderazgo de las Transit-Oriented Communities y el compromiso equitativo proporcionando información y recursos accesibles que capaciten a los miembros de la comunidad para participar activamente en la configuración de Transit-Oriented Communities que sean equitativas y estén bien conectadas. Esta área del programa pretende ayudar a los programas de participación pública existentes a añadir iniciativas que refuercen la equidad.

- **C1: Compromiso** (12 Puntos Disponibles)

La solicitud incluye actividades que mejoren la colaboración y capaciten a la comunidad para codefinir programas locales o esfuerzos de planificación superando las barreras de compromiso que limitan la participación de grupos históricamente subrepresentados.

La solicitud incluye actividades que aumenten la participación de la comunidad en programas locales o esfuerzos de planificación superando las barreras de compromiso público que limitan la participación de grupos históricamente subrepresentados. Para obtener todos los puntos, las actividades deben empoderar a la comunidad abordando directamente las barreras que limitan su capacidad para codefinir los programas locales o los esfuerzos de planificación.

- **C2: Educación** (4 Puntos Disponibles)

La solicitud incluye actividades educativas que capaciten a la comunidad para defender las Transit-Oriented Communities ante sus cargos electos y los responsables de la toma de decisiones. La solicitud incluye actividades que informan a la comunidad de los beneficios de las Transit-Oriented Communities y hacen crecer el apoyo a las mismas. Para obtener la totalidad de los puntos, las actividades educativas deben capacitar a la comunidad para abogar ante los responsables locales de la toma de decisiones.

Área de Programa D: Creación de espacios, arte y activación (16 puntos como máximo)

El Área del Programa pretende mejorar la experiencia de los usuarios del transporte público y de la comunidad en general a través de espacios públicos vibrantes y atractivos que utilicen las artes y la expresión cultural o el embellecimiento de la comunidad para fomentar el sentido de comunidad, alentar la interacción y promover y reforzar la cultura, la historia o los valores locales, y posicionar las estaciones y los centros de Transporte Público como destinos culturales seguros, accesibles y atractivos. Los proyectos tendrán como resultado la mejora del acceso en las estaciones de Transporte Público y sus alrededores, centrándose en la comodidad y la experiencia de los peatones para mejorar el entorno de los pasajeros en Transporte Público.

- **D1: Arte y cultura** (8 puntos disponibles)
La solicitud incluye actividades que promuevan a los artistas locales, la cultura, la historia o el valor mediante la organización de eventos o programas, proporcionando arte público que tenga como objetivo preservar y fortalecer la identidad de la comunidad. Para poder optar a financiamiento, las instalaciones artísticas deben cumplir el requisito geográfico y estar a la vista de una estación de Transporte Público, un centro de Transporte Público o una parada de autobús de VTA. Para obtener todos los puntos, las actividades deben estar situadas en una zona que carezca de arte y activación en la actualidad
- **D2: Creación de espacios en torno al Transporte Público** (8 puntos disponibles)
La solicitud incluye actividades que contribuyen a la experiencia peatonal a través de programas que mejoran la seguridad y la comodidad de los peatones en torno a las estaciones y paradas de Transporte Público. Para obtener todos los puntos, las actividades deben centrarse directamente en mejorar la seguridad y la comodidad de las poblaciones vulnerables, como los jóvenes y las personas mayores.